

**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA**  
**ESTADO CIVIL NUMERO 029**

FEBRERO 24 DE 2021 [HAGA CLIC PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	201500403	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOSE ARGIRO VELEZ MESA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	23-feb-21
2	2016-00181	VERBAL	LUIS FERNANDO FLOREZ RUBIANES	VICTOR ALFONOS RINCON GOMEZ	ORDENA OFICIAR	23-feb-21
3	2018-00344 ACUMULADO 2020-00122	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A. Y OTRA	ANDRES CARDONA TORO	CORRE TRASLADO AVALÚO	23-feb-21
4	2018-00483	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SERGIO TOBON ECHEVERRI	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN	23-feb-21
5	2019-00062	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JAIME BURGOS PEREZ	ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO ANTERIOR	23-feb-21
6	2019-00401	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	WILSON PAVAS MARULANDA Y OTRA	REQUIERE ART. 317 CGP	23-feb-21
7	2019-00434	EJECUTIVO	HOGAR Y MODA S.A.S.	NIDIA CARDONA FLOREZ	TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO	23-feb-21
8	2019-00583	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOSE ARGELIO BEDOYA PATIÑO	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	23-feb-21
9	2020-00370	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	WILMAR ANDRES TORRES FLOREZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	23-feb-21
10	2021-00023	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JUVENAL ALEZANDER ARANGO BEDOYA	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO	23-feb-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 24 Febrero de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

**Secretaria**